

LAS PRIMERAS MUJERES PERIODISTAS QUE ESCRIBEN A MIGUEL DE UNAMUNO: INQUIETUDES Y PREOCUPACIONES INTELECTUALES A TRAVÉS DEL ESTUDIO DE SU CORRESPONDENCIA

MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ-FIDALGO

ADRIANA PAÍNO-AMBROSIO

Universidad de Salamanca

El inicio del siglo XX marcó el comienzo de la evolución en el modelo de mujer, dando lugar a una transformación en las relaciones de género que habían existido hasta ese momento. Poco a poco el “mundo femenino” se fue incorporando a facetas atribuidas al masculino, como es el caso de su presencia en las redacciones de los periódicos. Partiendo de estas cuestiones se propone el análisis de la correspondencia que veinticinco mujeres periodistas enviaron a Miguel de Unamuno, en la primera mitad del siglo XX. La selección ha sido realizada dentro del conjunto epistolar femenino que se conserva en la Casa-Museo Unamuno de la Universidad de Salamanca. Mediante una perspectiva metodológica cualitativa, se pretende reflexionar sobre las ideas, inquietudes y preocupaciones que estas periodistas compartieron con el famoso escritor español. Los resultados obtenidos permiten realizar un acercamiento a los modos de pensar y de vivir de las primeras mujeres que comienzan a ejercer la labor periodística en la época unamuniana.

PALABRAS CLAVE: Unamuno, correspondencia, mujeres, periodistas, género.

Les primeres dones periodistes que escriuen a Miguel de Unamuno: inquietuds i preocupacions intel·lectuals a través de l'estudi de la seva correspondència

El principi del segle XX va marcar l'inici d'una evolució en el model de dona que va donar lloc a una transformació en les relacions de gènere que havien existit fins aquell moment. De mica en mica, el “món femení” es va anar incorporant a esferes atribuïdes al masculí, com és el cas dels diaris i la premsa. Partint d'aquestes qüestions, aquest article proposa una anàlisi de la correspondència que vint-i-cinc dones periodistes van enviar a Miguel de Unamuno durant la primera meitat del segle XX. La selecció s'ha realitzat dins el conjunt epistolar femení, que es conserva a la Casa-Museo Unamuno de la Universidad de Salamanca. Mitjançant una perspectiva metodològica qualitativa, es pretén reflexionar sobre les idees, inquietuds i preocupacions que aquestes periodistes van compartir amb el famós escriptor espanyol. Els resultats obtinguts permeten realitzar una aproximació a les maneres de pensar i de viure de les primeres dones que van començar a exercir com a periodistes durant l'època unamuniana.

PARAULES CLAU: Unamuno, correspondència, dones, periodistes, gènere.

The First Women Journalists Who Wrote to Miguel de Unamuno: Their Intellectual Interests and Concerns Through the Study of their Correspondence

The turn of the twentieth century witnessed the beginning of an evolution in the model of womanhood, giving way to a transformation in the gender relations that had existed up to that point. Little by little, the “feminine world” inserted itself into aspects of the masculine sphere, including the editorial staff at newspapers. Within this context, this article undertakes an analysis of the correspondence sent by twenty-five women journalists to Miguel de Unamuno in the first half of the twentieth century. The letters were selected from the corpus of female correspondence preserved in the Casa-Museo Unamuno at the Universidad de Salamanca. Using a qualitative methodology, this article reflects on the ideas, anxieties, and concerns that these women journalists shared with the famous Spanish writer. The results allow us to explore the thoughts and lifestyles of the first women who began to work as journalists during Unamuno’s lifetime.

KEY WORDS: Unamuno, correspondence, women, journalists, gender.

La condición de “mujer moderna”, que adquiere un gran protagonismo en el cambio de siglo pasado, supuso grandes avances en relación con los roles que se habían consolidado en épocas anteriores. Estos progresos no sucedieron de forma inmediata, más bien todo lo contrario; fueron lentos y, en algunas ocasiones —como en la cuestión del sufragio—, muy difíciles de conseguir. El empoderamiento de estas mujeres vino de la mano de los primeros logros en materia laboral, accediendo al trabajo asalariado fruto de la Revolución Industrial. Pero esto no trajo consigo una verdadera visibilidad de la mujer como fuente importante de desarrollo económico y social, al no conseguir desprenderse de sus obligaciones como madre y esposa. Fueron muy pocas las que lograron un verdadero reconocimiento en la sociedad, y aún menos las que consiguieron llegar al terreno intelectual, ámbito que se había reservado en exclusividad a los hombres durante siglos. Precisamente por configurar una minoría, estas mujeres transgresoras, que cuestionaron las imposiciones masculinas en su día a día, a pesar de estar marginadas en su época, han pasado a la historia por sus importantes luchas que se convirtieron, con el tiempo, en los derechos de muchas otras. Entre ellas se encuentran, sin duda, las que constituyeron la primera generación de periodistas, con nombres propios como Carmen de Burgos, Emilia Pardo Bazán, Magda Donato, Sofía Casanova, Renée Lafont, Soledad Acosta de Samper, Mariblanca Sabas o Josefina Saravia, entre otras. Partiendo de este contexto, este estudio pone su interés en un ámbito no tan conocido de estas figuras, como es la correspondencia privada que mantuvieron con Miguel de Unamuno. Un fondo epistolar, en su mayor parte inexplorado hasta hace muy poco, que encierra información de gran valor, puesto que en estas cartas se manifiesta una realidad, tanto pública como privada, a la que tenían que hacer frente y que quisieron compartir con uno de los grandes intelectuales de su tiempo.

La mujer moderna: un nuevo referente femenino en el siglo XX

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX comienzan a producirse una serie de cambios que afectan al género femenino. La mujer tradicional venía ocupando un segundo plano con respecto al hombre en todos los aspectos de la vida al ser considerada un ser inferior, tanto física como intelectual y moralmente; un ser imperfecto por naturaleza, como así lo argumenta Carmen de Burgos: “Actualmente la mujer sufre en muchas naciones, como en la nuestra: Inferioridad pedagógica. Inferioridad económica. Inferioridad cívica. Inferioridad política. Inferioridad conyugal. Inferioridad maternal” (1927: 20). En el caso español, esto se puede apreciar en muchos de los artículos del Código Civil de 1889, vigente hasta la Segunda República y restablecido en la España franquista en 1938. En su artículo 57 recogía que el marido debía proteger a la mujer, y esta obedecer al mismo; y en artículos sucesivos especificaba que la mujer estaba obligada a seguir al marido donde quiera que fijase su residencia, dado que este era el administrador de los bienes de la sociedad conyugal y representante de su mujer: necesitaba su permiso (Amador, 2010). Tampoco podía comparecer en juicio, adquirir bienes a título oneroso ni lucrativo, o enajenarlos. La patria potestad era del padre y, en su defecto, de la madre. La finalidad única y última de la mujer era el matrimonio y los hijos (Gil y Gómez, 2010). Todo esto permite hablar de un sistema patriarcal y proteccionista, en el que la prevalencia del varón garantizaba o legitimaba el derecho de familia vigente en la época. Se configuraba con ello una sociedad cargada de roles tradicionales en la cual se aceptaba la doble moral en la que las mujeres, a diferencia de los hombres, debían velar por su virtud (Agullo, 1999).

El cambio de siglo trae consigo importantes transformaciones con respecto a estas ideas tradicionales asociadas a los roles de género, hasta el punto de “poner en riesgo” los privilegios masculinos adquiridos hasta ese momento. Pero estos avances no tuvieron lugar de manera inmediata, sino que fueron surgiendo lentamente y de manera progresiva, a medida que la sociedad iba también evolucionando (Llona, 2002). Concretamente, el germen de estas nuevas ideas se encuentra en Inglaterra y Estados Unidos, donde surge la denominada “primera ola feminista”; todo ello dentro del contexto de la Revolución Industrial, que había posibilitado que la mujer accediera al mercado de trabajo y que, posteriormente, se extendió al resto de Europa, dando lugar a nuevas olas feministas que incidieron especialmente en el sufragismo (Valcárcel y De Quirós, 2009). En este sentido, autores como Aresti (2005) apuntan a que la evolución hacia el modelo de mujer moderna —que se impuso durante prácticamente todo el siglo XX— se produjo en dos etapas:

una primera que abarcaría desde finales del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial, y que estaría caracterizada por una notoria

radicalización misógina, y una segunda etapa a partir de los años de la Gran Guerra, en la que proliferaron unos discursos más reformistas, algo más respetuosos con las mujeres, aunque también inflexibles con el mandato de género para ellas. (Aresti, 2005: 63)

El “sujeto femenino”, que desde su nacimiento portaba la mancha del pecado original, fue dando paso en estos años a una nueva visión que pugnaba por desprender a la mujer de esa idea de inferioridad que venía imponiéndose década tras década. Una liberación que, en el mundo occidental, tiene muchos lazos con la Primera Guerra Mundial (Duby y Perrot, 2000). Ante esta contienda, las mujeres debieron ocupar los puestos de los hombres que se habían ido a luchar al frente, manifestando así grandes destrezas no sólo físicas, sino también intelectuales (Barrera, 2014). Este hecho provocó una caída de los grandes prejuicios que, hasta ese momento, existían sobre la mujer. El contexto español, en particular, se muestra unos pasos por detrás en estos avances que se van a producir a partir de la Segunda República (Merino, 2002).

El prototipo de mujer moderna, que adquiere diferentes denominaciones en función del ámbito geográfico —como la *garçonne* francesa, la *maschietta* italiana o la *flapper* inglesa y americana (Gómez-Ferrer, 2011)—, viene definido por la rebeldía que manifestaban estas mujeres en diferentes aspectos de la vida, tanto en el ámbito privado como en el público. Es decir, mostraban independencia y rechazo por ciertas normas impuestas que limitaban la libertad femenina desde el punto de vista físico, sexual, intelectual, social o moral; en definitiva, se rebelaban contra todo aquello que marcaba la frontera entre géneros.

Este posicionamiento de ideas transgresoras, en el contexto de la época, también originó grandes enfrentamientos ideológicos que, lejos de apoyar a la mujer, fomentaban posiciones muy beligerantes hacia ellas que dieron lugar a duros argumentos misóginos que negaban la posibilidad de la igualdad entre hombres y mujeres. A este respecto, autoras como Bordons (1993) y Mangini (2001) hacen alusión a algunas declaraciones vertidas por médicos e investigadores de prestigio como José Gómez Ocaña, Roberto Novoa Santos o Gregorio Marañón, que fomentaron la perspectiva antifeminista basándose en una supuesta rigurosidad científica. Este último llegó a afirmar en Sevilla, en su conferencia “Biología y feminismo” para la Sociedad Económica de Amigos del País, el 21 de febrero de 1920: “Tenemos que reconocer que al talento femenino, en general, aunque alcance límites avanzados de claridad y penetración, le falta originalidad” (Marañón, 1967: 9).

Se podría decir, por lo tanto, que en el primer tercio del siglo XX dentro de la sociedad convivía una concepción dual de los valores y normas sobre los que se

asentaba la visión del mundo, que se concretaban en los siguientes conceptos (Figura 1):

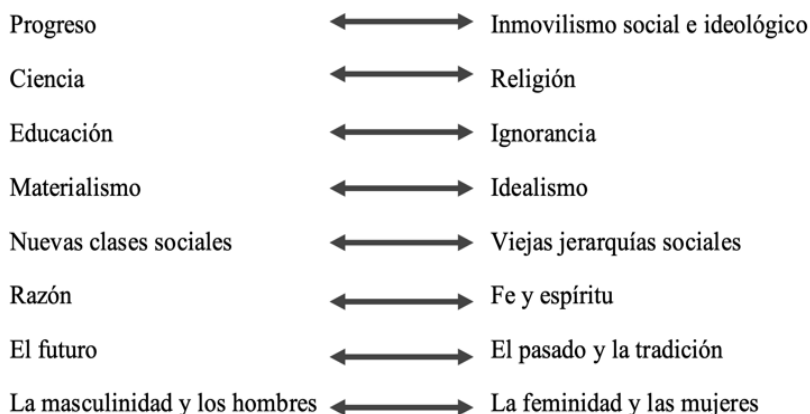


Fig. 1: Dualidad en los valores y normas (Aresti, 2005: 71)

Aunque la mujer moderna, en estas primeras décadas del siglo, se considera un grupo muy minoritario y no se identificaba con la mayoría de las mujeres de la época, sentó las bases de la concepción de la Nueva Mujer que años después conseguiría grandes logros en cuanto a derechos, relevancia y posición social gracias a sus contribuciones.

La mujer y el trabajo: entre la invisibilidad y la lucha por sus derechos

Dentro de los avances que se produjeron en relación con la situación del género femenino, destaca especialmente su incorporación al mundo laboral como consecuencia del desarrollo industrial (siglo XIX), el cual no presentó las mismas características en todas las partes del mundo. Aunque las mujeres ya venían desarrollando trabajos ocasionales como hilanderas, costureras, niñeras, criadas, etc., el trabajo asalariado que conlleva la Revolución Industrial constituye el detonante de los cambios en la percepción de la mujer dentro del mundo del trabajo y, por consiguiente, en su concepción social. Teniendo en cuenta que la mujer tradicionalmente debía ocuparse de las responsabilidades familiares, entendidas estas como el cuidado de la casa y de su esposo e hijos —lo que dio lugar al modelo femenino de “ángel del hogar” (Cruz-Cámara, 2004)—, su inserción en determinados sectores profesionales no fue tarea fácil. Surge así la

problemática de la compatibilidad entre el trabajo asalariado y la feminidad, como recoge Scott:

Ya se tratara de una obrera en una gran fábrica, de una costurera pobre o de una impresora emancipada; ya se la describiera como joven, soltera, madre, viuda entrada en años, esposa de un trabajador en paro o hábil artesana, ya se la considerara el extremo de las tendencias destructivas del capitalismo o de la prueba de sus potencialidades progresistas, en todos los casos, la cuestión que la mujer trabajadora planteaba era la siguiente: ¿debe una mujer trabajar por una remuneración? ¿Cómo influía el trabajo asalariado en el cuerpo de la mujer y en la capacidad de esta para cumplir sus funciones maternas y familiares? ¿Qué clase de trabajo era idóneo para una mujer? (1993: 1)

Las respuestas a estas preguntas marcarán el inicio de los grandes debates feministas que se desarrollaron sobre todo a finales del siglo XIX y principios del XX, y donde la mujer verdaderamente comenzará a reivindicar la equiparación de sus derechos con respecto a los de los hombres, una cuestión que se extiende hasta la actualidad.

La mujer moderna en la profesión periodística

Como ya se recogía en epígrafes anteriores, el avance respecto al ámbito profesional de las mujeres supuso un largo camino de luchas. Las mujeres podían trabajar, pero no desempeñar todos los oficios. La expansión de los comercios y los servicios a partir de finales del siglo XIX derivó en la aparición de nuevos empleos que pasaron a ocupar las mujeres, principalmente desempeñados por jóvenes y solteras. Entre estos trabajos se encontraban las secretarías, operadoras de telégrafos y teléfonos, dependientas para los nuevos almacenes, enfermeras y maestras (Herrero, 2010). Es decir, durante mucho tiempo hubo una clara diferenciación entre los trabajos que se consideraban como femeninos y los masculinos. Este es el principal obstáculo al que se tenían que enfrentar las mujeres que quisieran desempeñar oficios que tradicionalmente venían ocupando los hombres, como es el caso del periodismo. Aunque no fue tarea fácil, desde finales del siglo XIX un pequeño grupo de mujeres comenzó a acceder a las columnas de los periódicos, hasta el punto de llegar por ello a ocupar cierta relevancia social en su época. Este es el caso de mujeres como Emilia Pardo Bazán, Sofía Casanova, Carmen de Burgos (Colombine) o Carmen Eva Nelken (Magda Donato), entre otras, en el contexto español; pero también de otras como Soledad Acosta de Samper o Mariblanca Sabas Aloma, en el contexto latinoamericano. Estas mujeres consiguieron hacerse un hueco propio en el periodismo de la época, lo cual se puede apreciar en el hecho de que:

los más importantes diarios españoles ponen su sección femenina en manos de mujer: *Diario Universal* (“Lecturas para la mujer” por Colombine), *La Correspondencia de España* (“Actualidades femeninas” por Raquel, Marianela), *El País* (“Carnet femenino” por Violeta — seudónimo de Consuelo Álvarez—), *El Liberal* (“Manos blancas” por la condesa del Castellá), *El Globo* (“Crónicas feministas” por Evangelina — Zoila Aurora Cáceres—), *El Imparcial* (“Femeninas” por Magda Donato), *Heraldo de Madrid* (“Femeninas” por Colombine), *El Sol* (“Páginas femeninas” y luego “La mujer, el niño y el hogar” por María Luz Morales). (Ezama, 2014: 6)

Una de esas periodistas pioneras, Magda Donato, incluso, consideraba que

de todas las ramas literarias, la que mejor nos conviene es, sin duda alguna, el periodismo, toda clase de periodismos. Cada día —y a esto la guerra ayudará prodigiosamente— una nueva prueba ha de demostrar que, no solo el periodismo se adapta mejor a nuestro espíritu y a nuestro temperamento, sino también que nosotras estamos mejor constituidas que los hombres para el periodismo. (1918: 3)

Precisamente el contexto literario es un elemento clave que puede ser entendido como nexo de unión entre estas mujeres y su labor profesional, ya que el periodismo no era el único oficio que desempeñaban, más bien lo compatibilizan con otras labores principalmente literarias, pero también artísticas o incluso con las facetas educadoras muy presentes también en muchas de ellas. Esto a su vez dio lugar a su interés por crear revistas destinadas a un público femenino. Destacan aquí la *Revista de Galicia* (1880) y el *Nuevo Teatro Crítico* (1891-1893), dirigidas por Emilia Pardo Bazán; la *Revista Crítica* (1908), que fundó Carmen de Burgos; *La Ilustración de la Mujer* (1873), que fue fundada por Concepción Gimeno o la revista *La Dama* (1907-1908) que dirigió, junto a su hermana, Isabel Oyarzábal (Ezama, 2014).

Las publicaciones de estas periodistas, en algunas ocasiones, fueron utilizadas como herramientas de expresión de ideas feministas que se posicionaron a favor de los mencionados ideales asociados a la mujer moderna; aunque esta no fue la única fórmula, ya que, como apuntan Blum (2002) y Lousada (2012), también optaron por integrar sus mensajes reivindicativos en contextos masculinos, siendo estos los que tuvieron una mayor repercusión.

Planteamiento metodológico

El objeto de estudio de esta investigación se centra en la correspondencia que remitieron algunas de las primeras mujeres periodistas a Miguel de Unamuno.¹ Para ello se ha acotado el análisis a la correspondencia femenina que se conserva en la Casa-Museo Unamuno. Un primer acercamiento a este fondo permitió identificar a 25 mujeres periodistas, procedentes de España y del extranjero. A continuación, se ofrece una relación alfabética de las mismas, con indicación del número de cartas enviadas a Unamuno, la fecha de envío, el lugar desde donde se remitieron y las principales vinculaciones y temáticas abordadas en ellas:

Emisora	Nº de cartas	Fecha de envío	Lugar de envío	Vinculaciones y temáticas
Soledad Acosta de Samper	1	25/07/1905	Bogotá, Colombia	Periodística
Sofía Blasco	1	s.f.	Madrid, España	Afectiva
Herminia C. Brumana	1 (+ una fotografía escrita en el reverso)	02/12/1923	Buenos Aires, Argentina	Literaria: social Afectiva
Carmen de Burgos	5 (+ un recorte del <i>Almanaque Colombine</i>)	21/07/1903 29/07/1903 12/01/1904 31/01/1904 17/02/1904	Madrid, España	Periodística: social Afectiva
Aurora Cáceres	3	08/04/1909 21/04/1928 02/06/1928	Roma, Italia Niza, Francia París, Francia	Periodística: cultural Literaria: social, cultural y política e ideológica

¹ Las cartas se han transcrito con rigurosa fidelidad al original.

Sofía Casanova	3 (+ una tarjeta de visita)	04/06/¿1900? 06/10/1900 18/12/1900	Cracovia, Polonia	Literaria Afectiva
Anna de Castro Osorio	1 tarjeta	s.f.	Portugal	Periodística
Carmen Conde	2	23/02/1930 19/06/1930	Cartagena, España	Literaria Afectiva
Estrella Diemar	1 (+ una tarjeta de visita)	23/04/1927	Copenhague, Dinamarca	Literaria
Enriqueta García Infanzón (Eugenia Astur)	5 (+ un telegrama)	14/09/1932 24/03/1933 01/08/1933 26/09/1934 15/04/1935	Asturias, España	Literaria: social y política e ideológica Afectiva
Renée Lafont	1	09/12/1914	Madrid, España	Periodística: política e ideológica
Regina Lamo O'Neill	2	28/04/1922 01/05/1922	Madrid, España	Periodística: cultural
Margarita Leclerc	1	03/04/1930	Palma de Mallorca, España	Periodística: social Literaria
Eleonor Markell	1	07/1927	Burgos	Periodística
Clarita Mille-Candiani	1 (+ una encuesta)	20/04/1925	San Sebastián, España	Periodística: social

Regina Opisso de Llorens	3 (+ una postal en blanco)	24/11/1917 s.f. 07/1923	Barcelona, España	Periodística: política e ideológica Afectiva
Juana Quindos de Montalva	1	s.f.	Chile	Periodística: cultural
Carmen Eva Nelken (Magda Donato)	1	05/03/1923	Madrid, España	Literaria
Emilia Pardo Bazán	6 cartas y 1 postal	04/04/1905 08/03/1915 20/03/1916 s.f. 05/06/1916 16/08/1916 24/02/1920	La Coruña/Madrid, España	Literaria: social y cultural Afectiva
Mariblanca Sabas Aloma	2	03/09/1922 07/12/1922	Santiago de Cuba	Periodística Literaria Afectiva
Josefina Saravia E.	1 tarjeta	s.f.	Guatemala	Periodística
Josefina de la Serna y Espina	2	16/02/1930 09/03/1930	Madrid, España	Periodística Afectiva
Blanca Silveira-Armesto	1	25/11/1934	Madrid, España	Periodística: cultural
Carmen Velacoracho	1 (+ un recorte de prensa)	s.f.	Madrid, España	Periodística: política e ideológica

Teresa Vilar	1	07/05/1931	Montevideo, Uruguay	Periodística: cultural y política e ideológica
--------------	---	------------	------------------------	--

Tabla 1: Relación de emisoras de correspondencia. Fuente: Elaboración propia.

Para abordar el citado objeto de estudio, se plantea como objetivo de investigación analizar la correspondencia femenina que intercambiaron las primeras mujeres periodistas con Miguel de Unamuno en el primer tercio del siglo XX, con la finalidad de conocer qué querían compartir con el escritor. Desde el punto de vista metodológico, se realiza un análisis de contenido de las cartas objeto de estudio (Berelson, 1952). Una técnica que, en palabras de López:

se constituye en un instrumento de respuesta a esa curiosidad natural del hombre por descubrir la estructura interna de la información, bien en su composición, en su forma de organización o estructura, bien en su dinámica. Esta técnica centra su búsqueda en los vocablos u otros símbolos que configuran el contenido de las comunicaciones y se sitúan dentro de la lógica de la comunicación interhumana. (2002: 173)

Análisis y resultados

Tras la realización del análisis de la correspondencia objeto de estudio se han podido identificar alusiones a tres vinculaciones: periodística, literaria y afectiva. Como se ha mencionado en el apartado teórico, en esta época era frecuente que las mujeres compaginaran la producción periodística y la literaria; precisamente esta doble faceta profesional queda reflejada en las cartas analizadas. Sin duda, estas dos vinculaciones podrían considerarse como los ejes principales que se desarrollan en las epístolas, a lo que habría que unir otro aspecto también importante como es el vínculo afectivo. En este caso, el grado de cercanía que mantenían algunas de las mujeres con Unamuno, considerándose “amigas”, también se hace evidente en sus letras.

Por otra parte, este estudio ha permitido identificar distintas temáticas —sociales, culturales, políticas e ideológicas— cuya particularidad es que se encuentran ligadas a las vinculaciones anteriores y que hacen posible entrever el contexto de la época en la que vivían estas primeras mujeres periodistas.

Vinculaciones periodísticas

Las menciones al oficio periodístico se han podido identificar en buena parte de las cartas analizadas. Dentro de este contexto, la correspondencia refleja la implicación profesional de las mujeres objeto de estudio con distintos medios de

la época. En este sentido, Aurora Cáceres menciona en una de sus cartas su colaboración en *Blanco y Negro*, donde ha publicado una crónica sobre la filosofía de Unamuno; Anna de Castro Osorio, directora de la “Liga Republicana das Mulheres Portuguesas”, le envía un ejemplar de su revista —*Raza*—; o, entre otras, Juana Quindos de Montalva, que comenta a Unamuno que es redactora de *El Mercurio* de Santiago de Chile.

También es significativo que algunas de estas mujeres en sus cartas cuenten al escritor que han fundado revistas: este es el caso de Soledad Acosta de Samper o Mariblanca Sabas Aloma:

Muy señor mío: he enviado a *La Lectura* la revista que dirijo actualmente en esta Capital: “Lecturas para el hogar” de la cual no sé si U. ha tenido noticia [...] En esta Revista he visto que U. es el encargado de la “Revista de la literatura Hispano-americana” y con este motivo envío a U. dos de mis últimas obras. (Carta de Soledad Acosta de Samper, 25 de julio de 1905)

He fundado y dirijo en esta ciudad una revista que se publica mensualmente y que tiene el título de “ASTRAL”; he llenado con ella un vacío que se hacía notar muy lamentablemente. En su tercer número, que aparecerá mañana publico un artículo suyo que un literato amigo mío me ha mandado con la afirmación rotunda de “inédito”; le enviaré este número bajo certificado. Tengo alma de artista. (Carta de Mariblanca Sabas Aloma, 3 de septiembre de 1922)

Los medios de comunicación en los que eran redactoras o las revistas que dirigían, en algunas ocasiones, han quedado reflejados en los membretes de las cartas, destacando a Estrella Diemar, que le envía una tarjeta sin fechar en la que aparece el nombre de Astrid Diemar, redactora-corresponsal de *Berlingske Tidende* (un diario danés); también Clarita Mille-Canndiani, que remite una carta con un membrete de *La Prensa*, diario de la tarde de San Sebastián, aunque dice que representa en España al periódico francés *Le Figaro*; Sofía Blasco, cuyo membrete indica que es la directora de *La Revista Azul*, una revista ilustrada que se publicó entre 1925 y 1928, o Carmen de Burgos (Colombine), que incluye en varias de sus cartas su membrete como redactora del *Diario Universal*.

Por otra parte, y ahondando en el contenido de las cartas, llaman la atención varias cuestiones vinculadas a los temas o motivos que quieren compartir con Miguel de Unamuno y en las que subyace una petición de colaboración. Esta puede ser de dos tipos: bien le solicitan algún texto inédito para ser publicado en los periódicos o revistas a los que están vinculadas o, por el contrario, le piden colaboración porque quieren abordar algún tema sobre el que ellas van a publicar.

En relación con la primera cuestión destacan las peticiones de Josefina Saravia E., directora de *Alma América*, que envía a Unamuno una tarjeta pidiéndole comentarios y colaboraciones para su revista; Aurora Cáceres, quien le recuerda que espera su correspondencia para *Caras y Caretas*, que publica en *La Nación*; o Carmen de Burgos (Colombine), quien le manda el prospecto del *Almanaque* y le pide un trabajo para publicarlo:

Muy distinguido señor mío; sírvame la admiración que a usted profeso para disipar el atrevimiento de dirigirme a U. rogándole honre con uno de sus preciosos trabajos el Almanaque que vamos a publicar y cuyo prospecto le acompaño [...] tengo gran empeño en que no falte a mi publicación la firma de uno de nuestros más ilustres pensadores. (Carta de Carmen de Burgos, 21 de julio de 1903)

Otro ejemplo de solicitud de colaboraciones es el de Regina Lamo de O'Neill, quien forma parte de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de Barcelona y le remite una carta para invitarlo a un ciclo de conferencias:

Muy Sr. Mío: encargada por la Asociación de Periodistas de Barcelona, a cuya Junta Directiva pertenezco, de la organización de un ciclo de conferencias, que deben celebrarse allá, en el próximo mes de mayo, preparatorias del Congreso Internacional de Prensa, que proyectamos, desearía saber si U. acepta la invitación que por estas letras le hago, de ser uno de los conferenciantes con dichos ocasión y motivo. (Carta de Regina Lamo de O'Neill, 28 de abril de 1922)

Esta mujer, quien además es conocida por haber fundado la Editorial Cooperativa Obrera, vuelve de nuevo a escribir a Unamuno para anunciarle que las conferencias a las que le invita se celebrarán en el Hotel Ritz y que, en caso de asistir, le retribuirían con 1.000 pesetas.

A este tipo de peticiones se suma una especial que tiene que ver con una práctica cultural de la época relacionada con los autógrafos y las fotografías. Aquí se pueden señalar mujeres como Juana Quindos de Montalva, que solicita al escritor que escriba unas líneas autógrafas en el retrato que le envía; o Teresa Vilar, que en su carta le pide dos fotografías, una para publicarla con sus notas y otra para su colección personal.

¿Quiere Vd. contestar todo o en parte el cuestionario adjunto y remitirmelo incluyendo una biografía, una fotografía dedicada a *El Diario* y un pensamiento y su firma en cada una de las tarjetas que acompaño: una para ilustrar la nota; la otra para mi colección particular de autógrafos? (Carta de Teresa Vilar, 7 de mayo de 1931)

Con respecto a la segunda cuestión relacionada con la petición de aportaciones de Unamuno que les puedan servir para escribir sus propios artículos o crónicas, estas mujeres recurren a tres temáticas principales: temas sociales, culturales o político-ideológicos. Sin duda, la preocupación de estas mujeres por las cuestiones de género queda plasmada en varias de las cartas analizadas, lo que muestra su interés por compartir estos temas con la sociedad a través de sus publicaciones. En relación con esto, Carmen de Burgos solicita a Unamuno su opinión sobre un tema tan controvertido en la época, como es el divorcio:

Ahora tengo que suplicarle un nuevo favor. En el *Diario Universal* estoy tratando de la implantación del divorcio en España; por ser el del divorcio un problema muy complejo, solicito la opinión de nuestros hombres eminentes. ¿Quiere Ud. darme la suya? No hay para qué decirle que puede tratar el asunto con la mayor independencia en sus distintos aspectos. (Carta de Carmen de Burgos, 12 de enero de 1904)

Pero no es la primera vez que Colombine reflexiona sobre aspectos de género. En otra carta, dice:

Es verdad que en el concepto en que generalmente se toma la figura del sabio existe algo de molesto que U. huye como huyo yo del mote de literata. Quisiera por que ambas figuras no son muy humanas; es decir que la una se coloca fuera de lo real y la otra aleja de ser mujer. (Carta de Carmen de Burgos, 29 de julio de 1903)

Por su parte, Margarita Leclerc, en su carta, le hace una pregunta para publicar la respuesta en su revista:

Al mismo tiempo, le ruego me complazca en trazar algunas líneas contestando a esta pregunta: “La Mujer, ¿es superior al hombre?” para publicarla en mi revista, junto con su retrato, —suplicándole envío—, iniciando la “encuesta” que abro entre las más importantes personalidades. (Carta de Margarita Leclerc, 3 de abril de 1930)

Y Clarita Mille-Canndiani menciona que quiere publicar una información acerca del feminismo en España:

Ha parecido interesante al periódico francés que yo represento en España, *Le Figaro*, abrir una información acerca de la fuerza y utilidad del feminismo en España y he creído por mi parte, que en semejante información se imponía la más absoluta imparcialidad y que habrá de consultarse a las personalidades más opuestas y aun de más encontradas

opiniones. [...] Personalmente creo, he de confesarlo, que la emancipación de la mujer española, tal como está hoy en día su colocación, ha de tener poca eficacia. Me parece una de las mayores equivocaciones que cometió el Directorio. (Carta de Clarita Mille-Canndiani, 18 de abril de 1925)

Junto a su carta, Mille-Canndiani envía una encuesta titulada “La opinión acerca de la mujer española” para que la cumplimente:

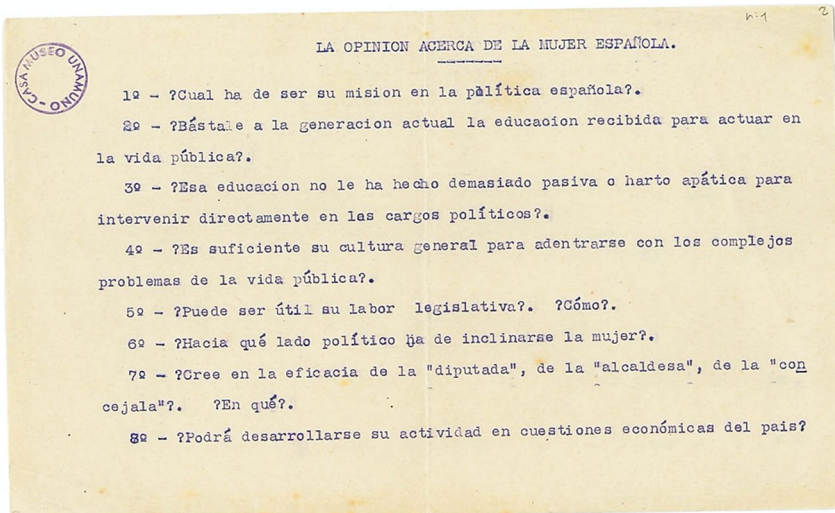


Fig. 2: Encuesta de Clarita Mille-Canndiani. Fuente: Fondo epistolar de la Casa-Museo Unamuno.

Relacionado con los temas culturales, hay que destacar la carta de Blanca Silveira Armesto, redactora de *ABC*, quien le hace unas preguntas para publicar en el periódico:

Es insignificante el motivo, señor, más no puedo por menos de aprovecharlo. Son dos preguntas pequeñas pero cuya contestación, por ser de U., espero grande. “¿Qué libro es el que hubiera querido escribir U., maestro? y, ¿qué drama, qué obra permanece inédita por falta de ocasión o valentía?” De A.B.C. tal vez me conozca U., señor. Para A.B.C., también es la contestación que tengo el honor de solicitar de su bondad. (Carta de Blanca Silveira Armesto, 25 de noviembre de 1934)

Por último, hay que especificar que el contexto político e ideológico de la época no es algo que pase desapercibido para estas mujeres, las cuales también quieren abordarlo a través de sus aportaciones periodísticas. A este respecto, Renée Lafont escribe a Unamuno una carta el 9 de diciembre de 1914 desde Madrid solicitándole unas líneas, a petición de Maurice Barrès, en las que indique su opinión sobre la guerra. No hay que olvidar que a esta periodista se la considera la primera mujer reportera fallecida en un conflicto bélico.

Como escritora francesa e interpretando el deseo y los sentimientos del gran artista y político de mi nación, M. Maurice Barrès, debo solicitar de los más preclaros intelectuales españoles una opinión sobre la guerra, un juicio, breve o extenso, contrario o favorable a la causa de Francia. M. Maurice Barrès deseará conocer la opinión de la *élite* española, y se hará eco de la misma en la prensa de su país. (Carta de Renée Lafont, 9 de diciembre de 1914)

Carmen Velacoracho, del Semanario Católico Femenino, *Realidades*, le escribe una carta para que responda a unas preguntas sobre el homenaje a la Guardia Civil, con motivo de los sucesos de Casas Viejas.

Nota importante. Como opinamos que la Guardia Civil es apolítica, este homenaje debe ser de todos los ciudadanos, así de izquierdas como de derechas. (Carta de Carmen Velacoracho, sin fechar)

Junto a esta carta se incluye un recorte de periódico en el que aparece información sobre la intención de estas mujeres de realizar el citado homenaje y donde aparecen las siguientes preguntas:

Boletín de adhesión para el homenaje de la Guardia Civil. ¿En qué ha de consistir este homenaje popular? ¿Cuántos números del semanario REALIDADES desea para el extraordinario? (Carta de Carmen Velacoracho, sin fechar)

La hija del director de *La Vanguardia*, Regina Opisso de Llorens, escribe una carta pidiéndole un comentario de una crónica suya que había publicado en *El Diluvio* sobre “los sucesos de Benagalbón”, para que lo publique en un artículo de *El Nuevo Mundo* en el que escribe Unamuno. Por su parte, y desde un punto de vista de corte más ideológico, la periodista Teresa Vilar escribe una carta desde Montevideo el 7 de mayo de 1931 con motivo de una publicación en el periódico *El Diario*.

Desde las columnas de *El Diario* de esta ciudad estamos haciendo una serie de notas sobre personalidades españolas con el fin de hacer recordar los grandes valores de la Madre Patria un poco siempre olvidados frente a los que respaldados en bien organizadas empresas de propaganda nos presentan otras naciones. (Carta de Teresa Vilar, 7 de mayo de 1931)

Y también le envía unas preguntas sobre la situación política de España, recién proclamada la Segunda República española, para incluir las respuestas en su artículo:

¿Qué opina del momento actual que vive el mundo en general y España en particular?

¿Cree Vd. que el nuevo régimen devolverá a España su prestigio internacional?

La revolución ¿qué repercusiones ha tenido en la vida moral e intelectual del pueblo español?

¿La democracia destruye todas las oportunidades para el libre desarrollo de la personalidad?

¿Cuál es su mensaje a las facultades americanas?

La crisis actual de la cultura ¿es un aspecto de la crisis social? (Carta de Teresa Vilar, 7 de mayo de 1931)

Vinculaciones literarias

Junto con la inquietud por el mundo del periodismo, como ya se ha recogido en líneas anteriores, las mujeres objeto de estudio también muestran en sus cartas su vinculación literaria, en la cual incluso tendrán mayor repercusión social que en su faceta periodística. Dentro de este campo, el análisis de las cartas ha permitido extraer dos motivos fundamentales por los que estas mujeres escriben a Unamuno: bien porque han leído alguna obra de él y le hacen algún comentario al respecto; o porque ellas mismas han escrito alguna obra y quieren dársela a conocer y recibir alguna valoración de la misma por su parte. Este último motivo será el más recurrente dentro de la correspondencia analizada.

Respecto a la primera cuestión, es decir, las cartas donde las mujeres hacen alguna mención literaria a la obra de Unamuno, destacan Emilia Pardo Bazán y Carmen Eva Nelken. La reconocida escritora gallega muestra su admiración por el dominio que tiene Unamuno del género epistolar, agradeciendo las cartas “tan bonitas” que recibe de parte de él:

Lo mejor de cuanto Vd. hace, es lo epistolar y no crea que esto es grano de anís. Ya van quedando muy pocas gentes que sepan torrear (sin

proponérselo, sin aportación) las cartas y los billetes. Es culpa de la imprenta, del periodismo, de las locuciones flojas y ralas, y de la máquina de escribir, muy útil, pero, ¡una calamidad! (Carta de Emilia Pardo Bazán, 20 de marzo de 1916)

La condesa le remitió varias cartas donde le hace alusiones a la Conferencia Cervantina a la que le han invitado a participar pronunciando un discurso. En esas cartas se hacen diversas menciones a la dificultad que entraña leer un discurso escrito por él y, por ello, le pregunta sobre quién podría hacerlo en su lugar.

Volviendo a la Conferencia, ¿quiere U. que le busque otro lector? ¿Quién será el preferido de U.? Mucho siento este percance. Suponía una Conferencia menos intencionada. (Carta de Emilia Pardo Bazán, sin fecha [Las conferencias cervantinas: Albacete, 24-25 de abril de 1916])

Por su parte, Carmen Eva Nelken pide a Unamuno consejo sobre cómo vestiría al personaje de teatro *Fedra*, la protagonista que ella misma va a interpretar:

Al menos no quisiera añadir a esta preocupación, equivocarme también en la realización exterior del personaje de *Fedra*. Y por eso, ya que sus consejos no me han guiado en la parte de interpretación, sería para mí un alivio muy grande, tuviera Ud. la bondad de decirme cómo ha visto Ud. a su Fedra, es decir de qué manera o más o menos la vestiría Ud. (Carta de Carmen Eva Nelken, 5 de marzo de 1923)

Con relación al segundo motivo, se ha podido identificar un denominador común: la petición de la opinión y permisos de Unamuno sobre las obras que ya han escrito o están escribiendo. Por esta razón, le escriben Aurora Cáceres, Sofía Casanova, Carmen Conde Abellán, Margarita Leclerc, Margarita Sabas Aloma y Estrella Diemar.

En el caso de Aurora Cáceres, envía una carta aludiendo a su libro *Mi diario de casada con Gómez Carrillo* —que publicaría en 1929, aunque con otro título— y le pide permiso para publicar en él una carta enviada por Unamuno a su marido Enrique. También le envía un ejemplar de su libro *La ciudad del Sol*, y le pide opinión. Algo parecido ocurre con Sofía Casanova, quien le envía su Cancionero —en referencia al Cancionero de la dicha— y le pide opinión sobre unos versos. También Mariblanca Sabas Aloma le adjunta poemas solicitándole “su franca opinión sobre ellos”, si bien, a diferencia de Casanova, no menciona a qué obra corresponden. Por su parte, Carmen Conde Abellán le envía su primer libro de poemas titulado *Brocal*. Margarita Leclerc manda su colección de libros para que

Unamuno le dé su opinión; asimismo, le agradece el envío de sus obras para que formen parte de su biblioteca. Es también significativo el ejemplo de Estrella Diemar, que escribe a Miguel de Unamuno para pedirle el favor de autorizarla a traducir sus obras al danés.

Dentro de este contexto, y al igual que ocurría en el caso de las vinculaciones periodísticas, también se han podido identificar aquí alusiones a temáticas sociales, culturales y políticas e ideológicas. Teniendo en cuenta este aspecto, los temas sociales están vinculados principalmente con la preocupación por las cuestiones de género, que también subyacen en las obras de estas mujeres. A este respecto se puede mencionar aquí la carta de Herminia C. Brumana, quien en este caso le hace llegar su obra *Cabezas de mujeres* y le solicita que le escriba unas líneas al respecto.

Oiga: Yo no escribo por coquetería ni vanidad —escribo con la esperanza de enseñar a las mujeres a ser más buenas, optimistas y felices— ¿Le parece a Ud. que algo lograré?

Como se puede observar en este fragmento, Brumana está pensando en escribir para un público femenino y se cuestiona si puede enseñarles algo: “a ser más buenas, optimistas y felices”. En esta misma línea se encuentra Aurora Cáceres, quien cuenta a Unamuno que ha impartido en la Sorbona una conferencia y que le enviará su primer libro *Mujeres de hoy y de ayer*, que todavía está en la imprenta.

Emilia Pardo Bazán comparte con Unamuno las dificultades que tiene el género femenino en su profesión:

Yo necesito resguardarme, por la mancha de pecado original de ser mujer. He visto prácticamente que por el menor resquicio me ponen que no tiene el diablo por donde asirme. Creerían en una venganza meditada contra los catedráticos que votaron en contra mía; en alusiones, en arañazos. [...] y además, no puedo quejarme: lo difícil que es para nosotras todo, hace más valioso cualquier pequeño triunfo. (Carta de Emilia Pardo Bazán, sin fecha)

Es de interés destacar aquí las alusiones que Pardo Bazán hace en varias de sus cartas donde cuenta a Unamuno las distintas vicisitudes por las que está atravesando en relación a la oposición de su cátedra.

Enriqueta García Infanzón, en su segunda carta, da las gracias a Unamuno por las cuartillas que le ha enviado sobre su libro.

Me siento compenetrada con sus opiniones y juicios sobre el liberalismo y liberales de hoy, como lo estoy con toda su ideología en tantas materias,

aun sobre el feminismo del que siempre disiento con mi querido D. Armando P. Valdés. Soy muy *femenina* pues esto de escribir constituye un vicio que padecemos mujeres y hombres y es cosa aparte. (Carta de Enriqueta García Infanzón, 24 de marzo de 1933)

Nuevamente, como se puede apreciar, subyacen aquí alusiones a las cuestiones de género.

En relación con la vinculación de los temas literarios con los culturales, se encuentran las epístolas de Aurora Cáceres, que comparte con él su intención de organizar una sociedad literaria y le agradece su intención de participar en ella —además de invitarle a impartir una conferencia—; o la curiosa carta de Emilia Pardo Bazán, donde dice que envía a la esposa de Unamuno (Concha) dos libros que ha escrito sobre cocina.

Envié a la señora de Unamuno los dos libros de cocina. El moderno no se ha puesto a la venta aún. Me alegraré de que saque de ellos un poco de utilidad. Yo tenía vocación de cocinera, pero me falta el tiempo, y no piso esa oficina, donde por otra parte se asa uno de calor. (Carta de Emilia Pardo Bazán, 20 de marzo de 1916)

Por último, y dentro del contexto de alusiones políticas e ideológicas unidas a los aspectos literarios, se han encontrado en cartas como la de Aurora Cáceres, que solicita a Unamuno nombres de ilustres españoles para adherirlos a la sociedad.

Para mantener vivo el espíritu de raza y la unión que debe existir entre España y sus antiguas colonias, nada mejor que mantener la unión literaria haciendo conocer a los literatos y artistas españoles en los Diarios y Revistas de América y también por medio de conferencias. (Carta de Aurora Cáceres, 2 de junio de 1928)

Enriqueta García Infanzón, en relación con su obra *Riego*, un estudio histórico-político de la revolución del año 1820, menciona que contiene un juicio político de Miguel de Unamuno sobre el liberalismo y un prólogo de Miguel Maura. Además, comparte con Unamuno:

Quisiera correspondiera a la idea formada por Ud. de su figura, pero de ninguna manera pretendo que mis juicios sean respetados en absoluto: por lo mismo que soy *verdaderamente* liberal tengo amplitud de criterio, y no veo obligado en el que juzga una obra aceptar sin reparo las opiniones del autor. (Carta de Enriqueta García Infanzón, 24 de marzo de 1933)

No sé si vería Ud. la crítica que de él vienen haciendo ya casi toda la prensa de Madrid. No esperaba yo —por tratarse de obra política— unanimidad en el elogio, de los de extrema derecha, como *El Debate* y los de izquierda. *El Sol* del sábado último, reproduce el prólogo de Ud. También Castrovido y otros escritores, en la crítica que hacen, citan párrafos o frases suyas reivindicando la debida alabanza a su hermoso trabajo, que tanto agradecí. (Carta de Enriqueta García Infanzón, 1 de agosto de 1933)

Vinculaciones afectivas

Como ya se había adelantado, este análisis ha permitido identificar ciertas cuestiones relacionadas con el grado de proximidad afectiva que algunas de estas mujeres tenían con Unamuno. Entre ellas, se encuentran las relacionadas con ciertas peticiones como Herminia C. Brumana, que se atreve en su carta escrita desde Argentina a mandarle una fotografía suya “para que me conozca un poquito físicamente también”; o Josefina de la Serna y Espina, hija de Concha Espina, que le pide un retrato suyo dedicado y, más tarde, se lo agradece en una carta posterior.

Por eso me atrevo a pedirle esto. Y yo que nunca he *coleccionado* retratos, pero este de U. me tentó a molestarle tanto. (Carta de Josefina de la Serna y Espina, 16 de febrero de 1930)

Toda expresión le parecerá a U. exagerada si le digo la alegría y el gusto que me dio recibir su retrato, con una dedicatoria que es un tesoro, divinamente comprendida y agradecida por mí y por los míos que a U. tanto admiran. Tengo aquí su fotografía con orgullo —sin vanidad— al lado de sus obras en mi pequeña biblioteca. (Carta de Josefina de la Serna y Espina, 9 de marzo de 1930)

Siguiendo la moda de la época de coleccionar fotografías y autógrafos también le escribe Regina Opisso de Llorens:

Pero me falta su firma, señor, y con ella esas valiosas palabras que le pido. Yo le ruego, me complazca U. ya que su ilustre nombre ha de dar a mi querida colección incalculable valor. (Carta de Regina Opisso de Llorens, 24 de noviembre de 1917)

Mostrando un mayor grado de cercanía, algunas de estas mujeres escriben al escritor para darle la enhorabuena o el pésame. En el primer caso se encontraría Carmen de Burgos, que, en su carta escrita en 1904, muestra su admiración y alegría hacia el escritor. Carmen Conde, asimismo, comparte con él aspectos personales y manifiesta su alegría por el homenaje recibido a su regreso a

Salamanca tras su exilio en Fuerteventura. Otra carta de enhorabuena es la de Sofía Blasco, aunque no especifica el motivo. La carta de 1934 escrita por Enriqueta García Infanzón también es de felicitación en este caso por su homenaje y, en otra escrita en 1935, nuevamente lo felicita por el nombramiento como Ciudadano de Honor.

Pero no todo son buenas noticias; Enriqueta García Infanzón le manda un telegrama de pésame. Y Emilia Pardo Bazán responde al pésame que Miguel de Unamuno le manda a ella a causa de la muerte de su madre, aspecto que se puede apreciar también porque la carta tiene el borde negro de luto. Sin duda, esto evidencia que la relación de amistad entre familias es muy cercana y se manifiesta cuando se dirige a él como “Mi querido amigo” y se despide como “su apenada amiga”.

Merecen especial atención dentro de este apartado las cartas donde estas autoras quieren compartir con Unamuno inquietudes más “íntimas” sobre determinadas cuestiones de la época en la que viven. Es el caso de Sabas Aloma, que alude a los valores femeninos y habla de la moralidad de la mujer.

En mí no caben los absurdos convencionalismos ni las falsas doctrinas de una moral que no es Moral; si, por mi temperamento, soy más bien espiritual y delicada, por mi Idea soy decididamente liberal, altiva y rebelde. Con la misma pluma que hago versos de amor y de dolor, trazo frases como látigos para espaldas de los mercaderes. Alguno dijo de mí que “llevo la estrella en la frente, la canción en los labios y el látigo en la mano”. Es cierto.

[...] Soy, asómbrese usted, FEMINISTA. Así, con mayúscula, para que pierda un poco de la importancia que le ha dado la vulgaridad. Feminista en el claro concepto de la palabra; es decir, “muy mujer”. Feminista que sueña con un hogar amoroso, fecundo y ennoblecido por las más sólidas virtudes; feminista que sueña con la gloria de concretar el cielo en la carne divina de los hijos, no con la torpe pretensión de quitar al hombre su puesto frente a la lucha de la vida. Feminista de ese Feminismo que quiere hacer MADRES. (Carta de Mariblanca Sabas Aloma, 3 de septiembre de 1922)

Por su parte, Sofía Casanova, a pesar de no haber tenido hasta entonces amistad personal con Miguel de Unamuno, le escribió con motivo de la lectura de su discurso académico y por su frustración de no poder colaborar en la regeneración del país. A esta carta, le contesta sin rigidez, de forma cercana, y partir de ese momento la escritora y periodista le confía sus penas. Escribe varias cartas, donde comparte con él varias cuestiones personales como por ejemplo que

ha estado trabajando catorce horas diarias en su “Comité Femenino de Higiene Popular”. Y principalmente le cuenta las circunstancias que condicionaron de forma esencial su vida en estos años a cuenta de la enfermedad psicótica de su marido.

Conclusiones

El análisis de la correspondencia femenina a Miguel de Unamuno acerca al lector a las cuestiones que las primeras mujeres periodistas quisieron compartir con el célebre escritor. De este modo, se han evidenciado entre sus principales inquietudes y preocupaciones, por una parte, temas vinculados al oficio periodístico de estas mujeres y, por otro, los literarios. Pero lo que realmente llama la atención en este estudio es comprobar los hilos que unen dichas vinculaciones con diversos temas sociales, culturales y político-ideológicos. Tampoco pasan desapercibidos los aspectos afectivos, que, aunque en menor medida, también quedan reflejados en las epístolas analizadas, ya que esta forma de comunicación pone de manifiesto tanto el ámbito público como privado de las emisoras.

Los vínculos identificados llevan a una reflexión más profunda que está relacionada con lo que se desprende de esta correspondencia y que a su vez sirve para seguir complementando los estudios relacionados con el contexto de la época en la que vivieron estas mujeres, en este caso a través del estudio de la correspondencia femenina recibida por Miguel de Unamuno. Es decir, se podría hablar de una conexión directa entre las preocupaciones e inquietudes que manifiestan estas mujeres en sus cartas a Unamuno y la situación por la que atravesaba el género femenino en ese primer tercio del siglo XX. Se demuestra una clara intencionalidad de la incorporación de la mujer a determinados ámbitos, como el periodístico, que tradicionalmente venían ocupando los hombres. Es más, no solo ocupan puestos de redacción y colaboración en los periódicos, sino de dirección de revistas que ellas mismas fundan y que van a destinar en su mayoría a abordar cuestiones que preocupan a las mujeres en esa época, como por ejemplo el divorcio y otros aspectos feministas, desde el punto de vista social, cultural y político. Ahora bien, aunque van conquistando terrenos masculinos, aún sigue prevaleciendo cierta superioridad de las ideas masculinas sobre las femeninas. Esto se manifiesta en la “petición de favores” que estas primeras periodistas solicitan a Unamuno, ya sea desde una vertiente periodística, pidiéndole textos propios o respuestas a preguntas que ellas le formulan y sobre lo que posteriormente escribirán en los distintos medios de la época; o literaria, en este caso para compartir con el escritor sus obras y pedirle su opinión. No obstante, es cierto que es imposible separar esta lectura del vínculo afectivo que estas mujeres muestran hacia Unamuno, con un mayor o menor grado de cercanía. En este sentido, es evidente que Carmen de Burgos o Emilia Pardo Bazán mantenían con el escritor una amistad de “familia”

y todas ellas comparten su admiración y respeto por el hombre y, sobre todo, por el intelectual de la época, que cumple para ellas la función de maestro y referente de cara a desarrollar su labor periodística y literaria, como así ha quedado definido en el universo femenino entresacado de la correspondencia analizada.

A través de sus incursiones en el contexto intelectual de la época, tanto periodísticas como literarias, estas mujeres —aunque no fueron muchas— poco a poco alcanzaron una posición y reconocimiento social dentro de un mundo de hombres, aunque estos hayan adquirido posteriormente un mayor relieve, fruto de las trabas constantes a las que aquellas se enfrentaron en su época, y que muestra los grandes avances por los que lucharon mujeres como las analizadas en el siglo XX.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agulló Díaz, M. Carmen (1999), “Azul y rosa: franquismo y educación femenina. Estudios sobre la política educativa durante el franquismo”, *Estudios sobre la política educativa durante el franquismo*, Alejandro Mayordomo (coord.), Valencia, Universidad de Valencia: 243-295.
- Amador Carretero, María Pilar (2010), “La sexualidad en el cine español durante el primer franquismo”, *Fotocinema*, 1: 3-22. <<https://cutt.ly/uysNw5y>>
- Aresti, Nerea (2005), “Ideales y expectativas: la evolución de las relaciones de género en el primer tercio del siglo XX”, *Gerónimo de Uztariz*, 21: 67-80.
- (2007), “La mujer moderna, el tercer sexo y la bohemia en los años veinte”, *Dossiers Feministes*, 10: 173-185.
- Barrera, Begoña (2014), “Personificación e iconografía de ‘la mujer moderna’. Sus protagonistas de principios del siglo XX en España”, *Trocadero*, 25: 221-240.
- Berelson, Bernard (1952), *Content Analysis in Communication Researches*, Glencoe, Free Press.
- Blum, François (2002), “Revue féminines, revues féministes”, *La Belle Époque des revues 1880-1914*, Jacqueline Pluet-Despatin, Michel Ley-Marie y Jean-Yves Mollier (eds.), París, IMEC: 212-222.
- Bordons, Teresa (1993), *Género sexual, literatura e historia: España de finales de siglo a la II República*, Tesis doctoral, Berkeley, University of California.
- Burgos, Carmen de (1927), *La mujer moderna y sus derechos*, Valencia, Sempere.
- Cruz-Cámara, Nuria (2004), “Matando al ‘ángel del hogar’ a principios del siglo XX: Las mujeres revolucionarias de Margarita Nelken y Federica Montseny”, *Letras Femeninas*, 30 (2): 7-28.
- Donato, Magda (1918), “La mujer y el periodismo”, *El Imparcial*, 13/01/1918.

- Duby, Georges y Michelle Perrot (dirs.) (2000), *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XX*, vol. 5, Madrid, Taurus.
- Ezama Gil, Ángeles (2014), “Las periodistas españolas pintadas por sí mismas”, *Arbor*, 190 (767): a136.
- Gil Gascón, Fátima y Salvador Gómez García (2010), “Mujer, noviazgo y censura en el cine español 1939-1959”, *Revista Latina de Comunicación Social*, 65: 460-471.
- Gómez-Ferrer, Guadalupe (2011), *Historia de las mujeres en España: siglos XIX y XX*, Madrid, Arco Libros.
- Herrero, Rocío (2010), *La imagen de la mujer en la prensa entre 1910-1915 y 2000-2005: estudio comparado*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid. <<http://goo.gl/ezcNjr>>
- Llona, Miren (2002), *Entre señorita y garçon. Historia oral de las mujeres bilbaínas de clase media 1919-1936*, Málaga, Universidad de Málaga/Atenea.
- López, Fernando (2002), “El análisis de contenido como método de investigación”, *Revista de Educación*, 4: 167-179. <<https://bit.ly/3bmz6eB>>
- Lousada, Isabel (2012), “Elos de progreso social e científico: contributo para a História das Mulheres Cientistas em Portugal”, *Women, Science and Globalization: What's up?*, Isabel Lousada y María José Gonçalves (eds.), Lisboa, Amonet: 57-85.
- Mangini, Shirley (2001), *Las modernas de Madrid: las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*, Barcelona, Península.
- Marañón, Gregorio (1967), “Biología y feminismo”, *Obras completas*, vol. III, Madrid, Espasa Calpe: 9-33.
- Merino, Rosa María (2003), “Las mujeres en España durante la Segunda República y la Guerra Civil: roles, trabajo y salarios”, *Historia de las mujeres en España. Siglo XX*, Josefina Cuesta (dir.), Madrid, Instituto de la Mujer.
- Scott, Joan W. (1993), “La mujer trabajadora en el siglo XIX”, *Historia de las mujeres en Occidente*, vol. 4, George Duby y Michelle Perrot (dirs.), Madrid, Taurus.
- Valcárcel, Amelia y Bernaldo de Quirós (2009), “El feminismo y el saber de las mujeres”, *Nuevas líneas de investigación en género y desarrollo*, Estefanía Molina y Nava San Miguel (coords.), Madrid, Universidad Autónoma de Madrid: 17-30.
- Romero López, Dolores (2021), “La mujer moderna de la Edad de Plata (1868-1936): disidencias, invenciones y utopías. Introducción”, *Feminismo/s*, 37: 13-24. <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/111715/1/Feminismos_37_01.pdf>
- Ronzoni, Raúl (2013), *Mercedes Pinto. Indómita y seductora*, Montevideo, Fin de Siglo.

